

20  
17



## PERÚ

### Implementación de políticas y presupuestos sensibles al género que garanticen los derechos de las mujeres de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca.

Inicio de ejecución: 02/08/2016

Fin de ejecución: 01/06/2018

Presupuesto: 337.651 euros

#### **01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, existen fuertes desigualdades de género marcadas por el machismo, la violencia contra las mujeres, las fuertes cargas de trabajo y la escasa participación política de las mujeres. A nivel nacional, existe un marco normativo y políticas públicas enfocadas en reducir estas desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo, la implementación a nivel local presenta dificultades debido a la falta de personal calificado, instrumentos y asignación de presupuesto. En 2014, en el marco del Programa Nuestra Tierra, se impulsó la creación de las Mesas Distritales de la Mujer, como primera iniciativa por genera un diálogo entre los gobiernos locales y las mujeres líderes para que se atiendan sus necesidades y se contribuya a reducir las brecha de género en la Mancomunidad.

Ante esta problemática, el proyecto tiene como objetivo implementar políticas y presupuestos sensibles al género que impulsen el ejercicio de los derechos de las mujeres de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Está dirigido a 1290 personas, 840 mujeres y 450 hombres, comprendidos/as entre autoridades, funcionarios/as y técnicos/as municipales, líderes/as, docentes e infancia.

El objetivo se alcanzará trabajando sobre 4 resultados:

#### **Resultado 1**

Fortalecer la institucionalidad por la igualdad de género en los gobiernos locales.

#### **Resultado 2**

Propiciar que las Mesas de la Mujer de la Mancomunidad participen e incidan políticamente en la implementación de las políticas de igualdad.

#### **Resultado 3**

Impulsar que Gobiernos locales y Mesas de la Mujer desarrollen proyectos con enfoque de género.

## Resultado 4

Mejorar la sensibilización y educación de hombres y mujeres de la Mancomunidad en la importancia de la igualdad de género para el desarrollo.

### 02 ACTIVIDADES EJECUTADAS

#### A1. R1

**Creación de las unidades de género e implementación de la transversalización de género dentro de la estructura municipal de los 7 distritos de la mancomunidad.**

A nivel técnico, 3 municipalidades distritales cuentan con una unidad de género reconocida mediante ordenanza municipal (Jililí N°161-2015-MDFJ/A, Montero N°142-2015-MDM/A, Sicchez) y sus responsables están comenzando a ejercer sus funciones con la asesoría y acompañamiento del equipo del proyecto. Además, la Municipalidad Provincial de Ayabaca ha incorporado 11 funciones específicas de la unidad de género a la Subgerencia de Programas y Servicios Sociales mediante ordenanza municipal N°006-2017-MPA-CM.

Se han encontrado dificultades para la operatividad de estas unidades ya que, salvo el caso de Ayabaca, no están reconocidas en el Reglamento de Organización y Funciones de los municipios (organigrama) ya que la actualización de los mismos requiere una gran inversión de recursos. Destacar la operatividad de la unidad de género de Montero, personificada en la responsable de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA).

A nivel político, se ha impulsado la creación de 03 Comisiones de la Mujer en Sicchez, Ayabaca y Jililí; reconocidas mediante acuerdo de concejo y presididas por las mujeres regidoras (Jililí: N°161.2015.MDFJ/A, Ayabaca N°026-2017-MPA-C, Sicchez N° 011-2017-MDS-CM). Estas instancias políticas también son acompañadas y asesoradas por el equipo del proyecto. Las funciones de estas comisiones y el rol que desempeñan las regidoras para la aprobación e implementación de políticas de género se han trabajado en el Encuentro de mujeres autoridades de la Mancomunidad desarrollado en el mes de marzo.

#### A2.R1.

**Formación a 50 funcionarios/as y/o técnicos/as municipales en gestión municipal para la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de igualdad de género distritales aprobados en 2015.**

45 funcionarios/as, técnicos/as municipales, autoridades, candidatos/as y líderes representantes de las Mesas de la Mujer han participado en el curso Enfoque de Género y Políticas de Igualdad en la Gestión Local Mancomunada, con el objetivo de fortalecer y desarrollar nuevas competencias y habilidades en la gestión pública con enfoque de género. El diseño metodológico y la facilitación del curso está a cargo de la consultora Patricia Carrillo, especialista en temas de Igualdad de Género y Políticas Públicas. Además se ha contado con la participación del Economista Efran Sánchez, especialista de la dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer.

Recientemente, el poder ejecutivo creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Entre los principios de la programación multianual de la inversión, se establece que los proyectos deben responder a las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos. Las municipalidades deben planificar su inversión de forma multianual y que los proyectos desarrollados estén incorporados en los Planes de Desarrollo Distrital, Provincial y/o Regional, según corresponda.

Por este motivo, previo a un acuerdo mancomunado, parte de los recursos de esta actividad formativa, se ha orientado a formar funcionarios/as y técnicos/as municipales en la actualización e incorporación del enfoque de género en Plan de Desarrollo Concertado y la incorporación de proyecto con enfoque de género en el Plan de Inversiones Multianual, de cada distrito. En Sicchez, Lagunas y Montero se ha iniciado el proceso de actualización e incorporación del enfoque de género en sus planes.

### **A3.R1**

**Elaboración y aprobación de política pública de presupuestos sensibles al género y priorizar proyectos que tengan como objetivo la reducción de las brechas.**

Al inicio de proyecto los alcaldes de los 6 distritos que componen la mancomunidad acordaron por asamblea que se destinaría al menos un 10% de los presupuestos distritales a proyectos con enfoque de género. Desde entonces el equipo del proyecto está haciendo incidencia para que se cumpla y amplíe este acuerdo.

Se han realizado reuniones de trabajo con los equipos municipales y los alcaldes distritales en 03 distritos para la revisión de los Planes Distritales de Igualdad de Género (Paimas, Jililí y Montero) y se han aprobado 02 ordenanzas a favor de las mujeres en Jililí. La primera ordenanza garantiza, al menos, el 30% de participación de las mujeres en las obras ejecutadas por los municipios, ordenanza que ya se está cumpliendo, y la segunda exonera de los pagos en registro civil a las madres jefas del hogar.

Como resultado de la participación del MIMP en el curso Enfoque de Género y Políticas de Igualdad en la Gestión Local Mancomunada y en el Encuentro Regional de Mujeres Autoridades, se ha generado el compromiso en la Dirección de Transversalización del Enfoque de Género del MIMP para asesorar en la identificación y formulación de un Proyecto de Inversión Pública Mancomunado encaminado a prevenir la violencia contra las mujeres.

### **A1.R2**

**Escuela de Formación Política Feminista para 80 mujeres representantes de las Mesas Distritales de la Mujer.**

Un promedio de 80 mujeres (lideresas, autoridades y funcionarias) de 6 distritos han participado en los 5 módulos de la Escuela de Formación Política Feminista desarrollados entre noviembre de 2016 y julio de 2017. La Escuela ha permitido promover la participación de un mayor número de lideresas en las Mesas de la

Mujer y trabajar temas prioritarios en la agenda de las mujeres de la Mancomunidad. Los gobiernos locales han facilitado el traslado de las participantes a las sedes donde se han desarrollado los módulos. Queda pendiente el último módulo.

## **A2.R2**

**Asistencia técnica a las mesas de la mujer distritales y encuentros mancomunados (plan operativo, seguimiento del plan de igualdad, campañas, propuestas de proyectos de desarrollo).**

6 Mesas Distritales de la Mujer han elaborado e implementado sus planes de trabajo para el año 2107. Como resultado del trabajo de las Mesas, se ha culminado el año con la realización de un Encuentro Mancomunado de las Mesas de la Mujer como balance del año, donde las presidentas de cada Mesa han compartido sus objetivos, avances y logros en 2017, así como las dificultades encontradas. Cabe destacar los avances realizados por la Mesa de la Mujer de Ayabaca y la Comisión de la Mujer de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

**A3.R2 Participación en redes regionales y nacionales que promuevan la participación e incidencia política de las mujeres: consejo regional de la mujer, red nacional de mujeres autoridades (RENAMA), red nacional mujer rural, encuentros feministas.**

Las representantes de las Mesas de la Mujer participaron en el Taller para la implementación del Plan Regional de Igualdad de Género (PRIG) 2016-2021 en el mes de septiembre de 2016. Las regidoras y las lideresas de las Mesas de la Mujer han participado también en la Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República para el seguimiento a la implementación de la nueva ley N°30364 contra la violencia hacia las mujeres, desarrollada en Piura en octubre de 2016. La Presidenta de la Mesa de la Mujer de Montero fue elegida por el Consejo Regional por la Igualdad de Género (CORIG) para representar en esta instancia regional a las mujeres de Ayabaca como delegada de la sociedad civil en mayo de 2017.

Por otro lado, se ha reactivado la Red de Mujeres Autoridades de la Región de Piura (REMARP) proceso iniciado con la realización de encuentros de mujeres autoridades a nivel provincial (en 6 de las 8 provincias de Piura) y culminado con las participación de 120 mujeres autoridades en el Encuentro Regional de Mujeres Autoridades de Piura en el mes de agosto y la participación de la junta directiva electa en el Encuentro Nacional de la RENAMA en el mes de octubre de 2017. Fruto de este encuentro nacional, actualmente las directivas de las redes de mujeres autoridades de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, se están realizando esfuerzos para reactivar la Red de Mujeres Autoridades de la Macroregión Norte del país con el objetivo de incidir en la Mancomunidad Nororiente desde la cual se están tomando decisiones respecto al proceso de reconstrucción con cambios.

### **A1.R3.**

#### **Formulación de un proyecto de Inversión pública mancomunado y 4 perfiles técnicos distritales priorizados por la mesa de la mujer para cumplir los objetivos del plan de igualdad.**

Se coordina con la MMSCA la identificación y formulación del proyecto mancomunado con enfoque de género, y que será en base a las demandas comunes de las mujeres en los planes de desarrollo concertado distritales que se están actualizando. Actualmente se está conformando un equipo formulador con personal de la Oficina de Presupuesto e Inversión de Paimas, Montero y Ayabaca que, con la asesoría del MIMP, se encargará de la identificación y formulación de un proyecto mancomunado que contribuya fortalecer las Mesas de la Mujer de la Mancomunidad y prevenir la violencia contra las mujeres.

Respecto a los perfiles técnicos distritales, se coordina con los gobiernos locales para que la identificación, priorización y posterior financiamiento sea en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – PI (Ley N° 29332), y que implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento en un determinado periodo de metas formuladas por diversas entidades del Gobierno Central y articulado con las municipalidades.

Bajo esta línea, en Lagunas y Montero, se ha coordinado la formulación de perfil técnico de desarrollo pecuario con el fin de generar competitividad en las cadenas pecuarias de ganadería bovina, cerdos y aves de corral, y que se enmarcan dentro de la META 43 y que son actividades productivas controladas en su mayoría por mujeres.

### **A2.R3.**

#### **Formulación participativa de 4 planes de negocios para actividades económicas lideradas por mujeres con potencial de mercado.**

En coordinación con las Mesas de la Mujer, organizaciones productivas y las municipalidades respectivas; y teniendo en cuenta estudios de cadenas productivas o negocios impulsados por mujeres, se han identificado y formulado 04 planes de negocios. La formulación es siguiendo los lineamientos del Fondo Concursable del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Ministerio de Agricultura y Riego.

En el concurso 2016, 02 organizaciones lograron el cofinanciamiento para dos planes de negocios, con aportes del PNIA S/. 302,109, las Municipalidades S/, 40,900 y las organizaciones beneficiarias por S/. 91,013 Soles. En estos negocios, la participación directa y activa de al menos 36 mujeres será en la elaboración y comercialización de queso fresco.

En el concurso PNIA 2017, se ha formulado planes de negocios para 02 asociaciones de mujeres pero solo uno ha recibido financiamiento, "Mejora de la calidad, determinación de la vida útil de la miel de agave (agave americana) y acceso a mercado de las mujeres de la Cooperativa Meseta Andina, Lagunas, Ayabaca, Piura". Se gestionara cofinanciamiento con aporte del PNIA S/. 180,159.00, la Municipalidad Distrital de Lagunas por S/. 26,450.00 y la organización beneficiaria por S/. 55,047.00 Soles.

También se ha coordinado con la Municipalidad Distrital de Montero, el fortalecimiento de capacidades para las mujeres y sus organizaciones para que participen en mejores condiciones en la ferias “De la Chacra a la Olla” de AgroRural en el marco de concurso SELLO MUNICIPAL que organiza el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y cuyo objetivo es la ampliación del acceso de productores/as agropecuarios al mercado local y aumentan sus ingresos económicos.

#### **A1.R4**

##### **Estrategia de comunicación para visibilizar el trabajo de los gobiernos locales y las Mesas de la Mujer en materia de igualdad de género.**

01 Campaña distrital en Ayabaca por el 25 de Noviembre de 2016, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer (CEM), la Municipalidad Provincial y 03 instituciones educativas se realizó bajo el lema “Vivas y Luchando Nos Queremos” y la actividad principal fue el “I Concurso de Cumananas por el Día contra la violencia hacia las mujeres” en el que participaron alumnos y alumnas de secundaria de los 03 colegios a través de su asignatura de arte. El objetivo del concurso fue visibilizar los problemas de violencia contra las mujeres y las formas de erradicarla, deshaciendo los mitos y los prejuicios que justifican la violencia. Las cumananas originales seleccionadas para el concurso fueron grabadas en 03 spots radiales difundidos en las radios locales durante la semana de la campaña. El concurso se realizó en mismo día 25, participando como jurado la UGEL Ayabaca, Municipalidad Provincial y CETPRO, quienes entregaron un primer premio para la pareja ganadora junto con un diploma.

01 Campaña mancomunada por el 8 de Marzo de 2017 impulsada por los municipios, las Mesas de la Mujer y el CEM Ayabaca. Las actividades principales desarrolladas fueron ceremonias de izamiento de bandera nacional a cargo de la Mesa de la Mujer, pasacalles liderado por la Mesa de la Mujer de Ayabaca donde participaron también otras organizaciones sociales e instituciones educativas y ceremonias de reconocimiento a mujeres destacadas por su contribución al desarrollo de los distritos.

01 página Facebook de las Mesas de la Mujer con el objetivo de visibilizar las propias actividades de las Mesas y facilitar el acceso a información para las mujeres de la Mancomunidad.

01 página Facebook de la REMARP y 8 grupos WhatsApp de la Red Regional y de las Provinciales gestionados por las mujeres autoridades.

01 Tríptico informativo sobre qué son las Mesas de la Mujer de la Mancomunidad.

01 video documento en elaboración que recoge las experiencias de participación de las integrantes de las Mesas de la Mujer y algunos testimonios de vida.

#### **A2.R4**

##### **Elaboración de proyecto educativo para la inclusión del enfoque de género en la educación básica regular.**

En alianza con la Red Educativa Rural de Olleros - RER Olleros, y la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Ayabaca, se ha formuló la Guía Pedagógica

para Docentes de Educación Primaria: “Educando para el DESARROLLO SOSTENIBLE DE AYABACA desde las escuelas”, que contiene 12 Proyectos de Aprendizaje, de entre ellos se han elaborado un proyecto educativo sobre igualdad de género para aplicar en V ciclo de educación primaria (5° y 6° grado) de 10 días de duración.

El Proyecto de Aprendizaje: “Memoria y saberes de las mujeres de nuestra comunidad”, propone trabajar en el aula la visibilización de las mujeres en la historia y el reconocimiento de sus aportes a la sociedad a través de la investigación de la historia de vida de nuestras abuelas.

**Objetivo General:** Brindar orientaciones técnicas y metodológicas a docentes para abordar la igualdad de género en la Educación Primaria, contribuyendo al desarrollo de las y los estudiantes como personas que toman decisiones autónomas, con responsabilidad y con valores de paz, solidaridad, justicia e igualdad.

**Objetivos Específicos:** Que las y los estudiantes:

- Tomen conciencia y actúen sobre las desigualdades entre mujeres y varones.
- Generen capacidades que les permitan conocer, investigar, valorar, evaluar y participar activamente en el ejercicio de los derechos.
- Visibilicen y valoren el rol de las mujeres en la familia, en la comunidad y en la sociedad.

Que las y los docentes:

- Adquieran estrategias didácticas innovadoras y con enfoque de género, orientadas a desarrollar en los y las estudiantes capacidades que les permitan ejercer sus derechos.

#### **A3.R4.**

**Implementación de proyecto educativo para la inclusión del enfoque de género en la educación básica regular en 10 instituciones de educación básica, primaria o secundaria.**

En coordinación con la UGEL Ayabaca y dentro de su jurisdicción, 18 docentes de 15 escuelas rurales se han capacitado en 01 taller de inducción para la implementación del proyecto educativo con enfoque de género. Al menos, el 30% lo ha implementado en aula entre agosto y diciembre de 2017. Se encontraron muchas dificultades debida a la huelga indefinida en el sector educación en el mes de agosto y la recuperación posterior de las clases entre los meses de septiembre a diciembre.

## PERÚ

### **Mejora y articulación de servicios públicos y acciones comunitarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género mujeres en las provincias de Ayabaca y Morropón (Piura).**

Inicio de ejecución: 23/03/2017

Fin de ejecución: 22/09/2018

Presupuesto: 323.240 euros

#### **01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La propuesta de emprender acciones para prevenir la violencia de género en la sierra de Piura surge de las demandas de las Mesas de la Mujer de estos distritos y del trabajo con las Municipalidades de Montero y Santa Catalina de Mossa. El objetivo general es promover el derecho a una vida libre de violencia mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en las provincias de Ayabaca y Morropón. Territorialmente este proyecto se ejecuta en dos distritos específicamente, pero con su respectiva articulación entre lo distrital-provincial, de forma que los cambios generados en estos dos distritos piloto puedan ser referencia para el resto de distritos de la provincia. Además también porque en la capital de provincia existen recursos de atención y denuncia de la violencia que no existen en los distritos.

#### **Los objetivos específicos son:**

- Fomentar la articulación de los actores para realizar acciones efectivas y de mayor impacto para la prevención y atención de la violencia de género.
- Aumentar las oportunidades laborales de las mujeres y contribuir a su empoderamiento para reducir su vulnerabilidad ante la violencia de género.
- Promover la sensibilización de la sociedad civil para la prevención de la violencia de género desde la educación y los medios de comunicación.

#### **02 ACTIVIDADES EJECUTADAS**

##### **Resultado 1**

**Mejorada la calidad de la atención a las víctimas de violencia de género de acuerdo a la nueva Ley 30364 de Violencia contra las Mujeres en las Provincias de Ayabaca y Morropón.**

40 funcionarios/as, autoridades, candidatos/as y lideresas han participado en 4º módulo del curso “Enfoque de Género y Políticas de Igualdad en la Gestión Local Mancomunada” dedicado al diseño de proyectos de inversión para la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

60 profesionales de salud (psicólogos/as, médicos/as, enfermeros/as y obstetras) participaron en el curso “Formación de agentes en prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el Alto Piura” desarrollado paralelamente en las provincias de Ayabaca y Morropón, en alianza con 02 Subregiones de Salud. Coordinaciones con la Comisaría de Familia de Piura para la realización de la capacitación para agentes de policía el próximo año, al igual que con la Fiscalía de Piura y el Poder Judicial.

01 Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Ayabaca) participa de forma articulada en las actividades de prevención de violencia contra las mujeres por el 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

## **Resultado 2**

**Creado un modelo comunal de atención a víctimas de violencia de género en los distritos de Santa Catalina de Mossa (Morropón) y Montero (Ayabaca).**

02 Comités Distritales de Seguridad Ciudadana participando y dando seguimiento a las actividades del proyecto.

100 mujeres han participado en 2 módulos de la Escuela de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres, desarrollada paralelamente en Montero y Santa Catalina de Mossa.

## **Resultado 3**

**Población vulnerable de las provincias de Ayabaca y Morropón fortalece sus conocimientos sobre la nueva ley y su derecho a una vida libre de violencia.**

01 proyecto educativo sobre prevención de violencia sexual hacia niños y niñas elaborado y postergado la capacitación y validación del mismo en Ayabaca para el curso escolar 2018 por la huelga de docentes y la dilatación de los tiempos en la UGEL Ayabaca.

01 campaña por el 25 de Noviembre, Día de la No Violencia contra las Mujeres (2 cuñas radiales, cartelería, teatro y cumananas).

01 Mesa Regional por el Buen Trato instalada por el Gobierno Regional de Piura, con la participación de Flora, IGCH y APY. Taller de evaluación en febrero 2018.

## EL SALVADOR

### Mujeres en red promoviendo una vida libre de violencia en la Región Oriental de El Salvador AEXCID

Fecha de inicio de ejecución: 01/02/2015

Fecha de Fin Ejecución: 31/08/2017

Presupuesto validado: 227.164,07 euros

#### **01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El proyecto contribuye a fortalecer las capacidades locales y la vinculación de las organizaciones de mujeres, operadores de justicia y gobiernos locales, para el abordaje de la violencia contra las mujeres en los departamentos de Usulután y Morazán en El Salvador. La Concertación de Mujeres de Oriente (11 organizaciones, 5 UMM 1,280 mujeres), el Comité Intersectorial de las Mujeres de Jiquilisco (10 organizaciones 830 mujeres), la Red Ciudadana de Mujeres de Morazán (15 organizaciones, 7 UMM 638 mujeres) y la CFDL han fortalecido sus capacidades de formación, incidencia política y alianza social para una vida libre de violencias de género, permitiendo que las mujeres organizadas en estos espacios (36 organizaciones locales, 2, 748 mujeres) se vean como sujetas de derechos, con conocimientos y reconocidas por instancias del gobierno central y municipales en la defensa de sus derechos y que sus propuestas en plataformas den solución a sus problemas más sentidos principalmente de la violencias de género que enfrentan en sus municipios y comunidades.

Se busca además que los Gobiernos Locales de 20 municipios de Usulután y Morazán se fortalezcan en la creación y difusión de instrumentos de leyes, políticas y planes para la igualdad y prevención de violencias contra las mujeres a nivel municipal y departamental. Al menos 20 Unidades Municipales de la Mujer, de igual número de alcaldías, contarán con planes de trabajo para la equidad de género con su respectiva asignación presupuestaria, de las cuales dos alcaldías aprobarán Planes Municipales de Prevención de las Violencias contra las Mujeres, al mismo tiempo que funcionarios de las municipalidades y de instituciones operadoras de justicia garantes de los derechos de las mujeres adquirirán conocimientos para la construcción de nuevas masculinidades contribuyendo a una mayor sensibilización y corresponsabilidad para trabajar conjuntamente en la problemática.

Por último, se plantea que las mujeres organizadas de Usulután, Morazán y Jiquilisco incidan y constituyan coordinaciones para el establecimiento de mecanismos de seguimiento, acompañamiento y denuncia de la violencia contra las mujeres; esto se logrará mediante la firma de 2 convenios de cooperación entre las organizaciones y gobiernos locales para las acciones del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y fomento de la igualdad. La organización y fortalecimiento de una red de defensoras de los derechos humanos de las mujeres mediante la puesta en funcionamiento de un servicio de denuncia de agresiones vía telefonía móvil (sistema MATILTI) que mejora su seguridad y la atención por parte de la Policía Nacional Civil; y la firma de un convenio entre

ISDEMU y la CFDL para el abordaje de las violencias de género logrando con ello mayor acceso de las mujeres a la justicia y a que las instituciones operadoras den una mejor respuesta a las mujeres en situaciones de violencia, al mismo tiempo que éstas se fortalecen en el cumplimiento de sus competencias establecidas en la normativa jurídica, especialmente la LEIV.

### **Resultado 1**

**La Concertación de Mujeres de Oriente, El Comité Intersectorial de las Mujeres de Jiquilisco, la Red Ciudadana de Mujeres de Morazán y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local han fortalecido sus capacidades de formación, incidencia política y alianza social para la defensa del derecho a una Vida Libre de Violencias de Género.**

A través de procesos formativos, donde han participado más de 490 mujeres de lideresas e integrantes 33 organizaciones locales de mujeres (de las 3 Redes de Mujeres), se ha potenciado su análisis del derecho a vivir una vida libre de violencia. Han actualizado y dado seguimiento a planes de trabajo, permitiendo que las organizaciones de mujeres trabajen bajo líneas estratégicas.

Todo ello se realizó a través de dos procesos de formación con referentes de 33 organizaciones locales de mujeres de Morazán y Usulután; y de réplicas que estas referentes han realizado en 19 municipios.

Se actualizaron también 3 agendas políticas con las demandas de las mujeres en los departamentos de Usulután y Morazán, y en el municipio de Jiquilisco. Estas redes han garantizado que sus demandas hayan sido atendidas por instituciones del estado y gobiernos locales, a través de presentaciones públicas y reuniones de contraloría y seguimiento para su cumplimiento.

### **Resultado 2**

**20 Gobiernos Locales de Usulután y Morazán han creado y difundido instrumentos para la puesta en marcha de leyes, políticas y planes relacionados con la igualdad y prevención de violencias contra las mujeres a nivel municipal y departamental.**

Se ha logrado que 20 de ellos hayan creado y difundido instrumentos para la puesta en marcha de políticas y planes para la igualdad y prevención de violencias contra las mujeres a nivel municipal. A través de sus Unidades Municipales de la Mujer-UMM y comisiones de género, 32 municipios participaron en los procesos de formación que les orientaron hacia las competencias que las diferentes leyes y códigos nacionales les atañen, así como las diferentes herramientas (Planes de Igualdad, Planes de Prevención de Violencia contra las Mujeres, etc.) que existen para dar cumplimiento a dichas competencias.

Con el apoyo directo del proyecto, se elaboraron los Planes Municipales de Prevención de la Violencia contra las Mujeres-PMPVCM de de los municipios de Usulután y Ozatlán. Dichos planes fueron elaborados de forma participativa con las mujeres de los municipios (256 en total), liderados por los consejos municipales a través de sus UMM, y acompañados y asesorados por la Colectiva Feminista y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer - ISDEMU. A

parte de estos nuevos PMPVCM, también se ha asesorado para el seguimiento de otros Planes ya elaborados anteriormente como los de Santiago de María y Jiquilisco.

Se desarrolló una campaña de concientización de la población sobre el problema de la Violencia contra las Mujeres denominada "NI UNA MAS". Dicha campaña fue utilizada, principalmente, como soporte durante las más de 15 actividades conmemorativas de fechas importantes para los derechos de las mujeres (8 de marzo, 15 de octubre, 28 de septiembre y 25 de noviembre) que se han desarrollado en diferentes municipios de los departamentos de Morazán y Usulután con una participación de 2,302 personas. Se realizó una campaña con materiales promocionales y divulgativos, así como cuñas radiales que han sido transmitidas en la radio on-line de la Colectiva Feminista (Radio de Todas) y en Radio Izcanal (Usulután).

Se formó a funcionarios públicos para institucionalizar el enfoque de género en las políticas públicas y fortalecerles en los conocimientos sobre masculinidades y prevención de la violencia mediante 3 procesos formativos con representantes de las instituciones que conforman los gabinetes departamentales de Usulután y Morazán, integrantes de instituciones como la Policía Nacional Civil, Gobernación departamental, Cuerpo de Agentes Metropolitanos El Instituto Nacional de la Juventud INJUVE y gobiernos locales. En total se han formado 63 hombres.

### **Resultado 3**

**Las mujeres organizadas de los departamentos de Usulután y Morazán, y del municipio de Jiquilisco, inciden y constituyen coordinaciones para el establecimiento de mecanismos de seguimiento, acompañamiento y denuncia de la violencia contra las mujeres y de la aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia - LEIV.**

Se conformó la Red de Defensoras de Derechos Humanos de Oriente y se fortalecieron sus mecanismos organizativos al articularse con la Red Salvadoreña de Defensoras (de carácter nacional) y la Red Mesoamericana de Defensoras de DDHH (de carácter regional). Se desarrollaron intercambios de experiencias y conocimientos con otras redes Departamentales. A su vez, 15 defensoras de la Red participaron en el Curso de Especialización en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, organizado por ISDEMU y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - PDDH entregándoles un diploma de reconocimiento como defensoras.

Se elaboró el Protocolo Interno de Actuación de la Red de Defensoras; este tiene carácter nacional ya que fue un proceso elaborado de forma participativa por más de 130 defensoras de todo el país, entre ellas 24 defensoras de la Red de la Región Oriental. El protocolo para las Defensoras de Derechos Humanos tiene una perspectiva de género y lleva un análisis de riesgo y seguridad. En el proceso de formación y capacitación de las Defensoras, se desarrollaron 3 Jornadas de auto cuidado feminista como un eje fundamental de la protección integral de las defensoras, esta acción forma parte de la implementación de su plan de trabajo y ha contribuido a trabajar duelos no trabajados y que afectan su estado físico, emocional y psicológico, así como las experiencias sobre las agresiones que han enfrentado en su calidad de defensoras.

A su vez, se puso en funcionamiento en la región el servicio de denuncia de agresiones vía telefonía (Sistema MATILTI) con diez mujeres que ayuda en la mejora de la seguridad de las Defensoras.

Se han realizado reuniones de coordinación con instituciones garantes de los derechos de las mujeres como PDDH, ISDEMU y PNC logrando apoyo en algunas actividades como son los procesos formativos (ISDEMU Y PDDH) y seguridad en algunos casos (PNC).

Se realizó un Foro denominado “Por el Derecho a Defender Derechos” con la participación de 116 mujeres. Este permitió generar espacio de debate y sistematización de las experiencias de la estrategia de defensoras, a fin de fortalecer las propuestas y mejorar sus capacidades; así como la difusión de la implementación de MATILTI.

Finalmente, cabe destacar la constante coordinación que durante todo el proyecto se estableció entre la entidad rectora de las políticas de género a nivel nacional, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer – ISDEMU y la Colectiva Feminista. Esta coordinación se materializó en acciones conjuntas para el fortalecimiento de las redes y asociaciones de mujeres, para el fortalecimiento de las UMM, la elaboración de los Planes de Trabajo de estas UMM, la elaboración de los PMPVCM y la creación y fortalecimiento de la Red de Defensoras de Oriente. Con el fin de profundizar el trabajo en conjunto y especialmente el orientado a las Red de Defensoras, se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre ISDEMU y CFDL, que busca fortalecer y crear mecanismos ágiles y eficaces para la protección de garantías fundamentales de mujeres defensoras de los derechos humanos, principalmente los derechos de las mujeres a una Vida libre de Violencia y No Discriminación.

## **EL SALVADOR**

**Promoviendo el derecho a una vida libre de violencia en ocho municipios de los departamentos de San Salvador y Sonsonate, con la participación de la sociedad civil y gobiernos locales.**

**AACID**

Fecha inicio de ejecución: 15/04/2016

Fecha de Fin Ejecución: 14/04/2018

Presupuesto: 283.250 euros

### **01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El proyecto busca disminuir la violencia de género en 8 municipios de los departamentos de San Salvador (Panchimalco, Aguilares, El Paisnal y San Salvador-barrio de San Jacinto-) y Sonsonate (San Julián, Acajutla, Caluco y Sonsonate), articulando esfuerzos con actores sociales e institucionales a nivel local, departamental y nacional. Concretamente se busca promover la aplicación efectiva de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) desde las competencias de las instituciones públicas y la incidencia de ocho organizaciones de mujeres.

La propuesta plantea dar continuidad al trabajo que la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (CFDL) viene desarrollando con 8 organizaciones de mujeres, gobiernos locales y la Policía Nacional Civil para la prevención y la atención a la violencia de género.

En primer lugar, se buscará fortalecer las capacidades de 8 organizaciones de mujeres que ya trabajan en atención a mujeres que sufren violencia de género ejerciendo contraloría en la aplicación de la LEIV, desde su participación en las Mesas Municipales de Prevención de la Violencia de género. A su vez también se fortalecerá a otros tantos gobiernos municipales para que puedan cumplir la parte que el Código Municipal y la LEIV les mandata para brindar atención y prevención a la violencia de género en sus municipios.

En segundo lugar, se mejorarán las capacidades de la Policía Nacional Civil (PNC) para la prevención de la violencia de género y habilitar alternativas de atención especializada. En concreto se continuará el trabajo que CFDL viene realizando con la PNC en materia de asesoría para la habilitación de Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia (UNIMUJER), desarrollo de procesos de especialización del personal y en la puesta en marcha de herramientas prácticas para que la PNC proporcione un mejor servicio. 60 policías se especializarán en atención a casos de violencia contra las mujeres para atender dos nuevas UNIMUJER y 150 en la aplicación del Instructivo de comunicación con equidad de género. Asimismo, se proyecta crear una Red de 37 policías promotoras de derechos de las mujeres al interior de la PNC. Al finalizar el proyecto, en las dos nuevas UNIMUJER se habrá atendido a unas 1440 mujeres.

Finalmente, se buscará el desarrollo de acciones concertadas entre organizaciones de mujeres, gobiernos municipales y PNC para la prevención de la violencia de género y la atención a mujeres víctimas, en aplicación a la LEIV. En este sentido, todos los municipios contarán con Mesas Municipales interinstitucionales de Prevención de la violencia de género y desde ellas se elaborarán propuestas de trabajo conjunto para la reducción de la violencia de género (Planes Municipales, Protocolos de atención y articulación interinstitucional, etc).

### **Resultado 1**

#### **Fortalecidas las capacidades de organizaciones de mujeres y gobiernos municipales para la prevención y atención a la violencia de género**

Se han desarrollado 2 procesos de formación (uno por departamento), con representantes de las organizaciones de mujeres de los 8 municipios del proyecto. En promedio participaron unas 20-25 mujeres en cada proceso. Estos se desarrollaron en 8 jornadas con temas en torno al marco legal de los derechos de las mujeres, diversidad sexual, delitos contemplados en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, servicios que brindan las UNIMUJER de la PNC y técnicas para la atención en crisis y acompañamiento a mujeres que sufren violencia.

Tras la finalización de los procesos de formación, se ha dado seguimiento a las diferentes organizaciones para acompañarles tanto en su trabajo de acompañamiento de casos, como para apoyarles en su incidencia ante sus gobiernos

locales e instituciones del estado para que pongan en marcha los mecanismos legales para la prevención y atención de la violencia de género, tanto a nivel municipal como departamental.

Se ha finalizado la elaboración del manual Ruta de Orientación para la atención psicológica de emergencia y la asesoría legal de mujeres víctimas de violencia de género. Este manual ha sido elaborado en conjunto y en base a la experiencia de acompañamiento de las organizaciones de mujeres.

Se han desarrollado 2 Diplomados denominados “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Locales para un Desarrollo territorial y municipalismo con equidad de género”. Estos se desarrollaron en las instalaciones de la Universidad de El Salvador en San Salvador y en Santa Ana. Los mismos fueron impartidos en coordinación con Universidad El Salvador por medio del Centro de Estudios de Género y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. La participación promedio fue de 35 personas, mayoritariamente mujeres, pertenecientes a Unidades Municipales de la Mujer, Concejos Municipales, Instituciones del Estado y organizaciones de mujeres.

Por otro lado, también se desarrolló un proceso de formación con el Gobierno local de Panchimalco. En el mismo participaron 20 personas pertenecientes tanto a la alcaldía como al Comité Municipal de Prevención de la Violencia. Finaliza el 10 de noviembre.

Durante el 2017 se realizaron 3 intercambios/visitas al Centro de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (CAMUJER) de la Alcaldía de Sensuntepeque. En ellos participaron la Secretaria de Participación Ciudadana y de la Mujer de la Alcaldía de San Salvador; representantes de los Concejos Municipales y Comités de Prevención de Violencia de Aguilares, El Paisnal y Guazapa; y el Municipio de Acajutla. En estas visitas se conoció el funcionamiento de dicho centro de acogida, y se aprovechó para conocer el trabajo de articulación entre las diferentes instituciones en el municipio que tienen que ver con la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres (alcaldía, PNC, Juagados, Ministerio de Salud, ISDEMU, PGR, etc.). También se desarrolló un cuarto encuentro/intercambio entre la Mesa Departamental de Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Cuscatlán y el municipio de Acajutla.

## **Resultado 2**

### **Mejoradas las capacidades de la Policía Nacional Civil para la prevención de la violencia de género y habilitadas alternativas de atención especializada**

Se han desarrollado ya los dos cursos de especialización para el personal a cargo de las Unidades Especializadas de Atención a la Mujer (UNJIMUJER-ODAC) de la PNC. En total participaron 66 policías (38 mujeres y 28 hombres). Tras la finalización de estos cursos, la PNC solicitó apoyo a la Colectiva Feminista para realizar dos nuevos procesos formativos: uno con los Formadores de la propia PNC y otro con el Área Jurídica de la PNC. Ambos cursos se desarrollaron durante los meses de Septiembre y Octubre y versaron sobre los derechos de las mujeres y, en especial, sobre la normativa nacional e internacional sobre el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

Durante el 2017 se ha concluido con la segunda fase de divulgación y utilización del “Instructivo de Comunicación Social de la PNC para una comunicación con enfoque de equidad, igualdad de género y derechos humanos”. Durante dicho proceso participaron más de 100 policías de todo el país, en su gran mayoría jefes de delegaciones.

Se ha conformado la Red de Mujeres Policías promotoras de derechos al interior de la PNC. Esta red fue presentada oficialmente el pasado 16 de Noviembre en un acto público presidido por el Ministro de Justicia y Seguridad Pública y el Director de la PNC. La red está conformada por 37 mujeres que trabajan en diferentes dependencias y con diferentes rangos dentro de la institución. Esta red ha sido fortalecida y formada a través de diferentes talleres realizados durante todo el año. A su vez, esta red ha promovido la elaboración, aprobación y difusión del “Protocolo de atención a mujeres que enfrentan violencia en la institución policial”. Dicho protocolo ya está vigente y ha sido utilizado ya en varias ocasiones durante los últimos meses del año.

En el mes de septiembre se realizó la entrega de equipos y materiales para la mejora de las instalaciones de cinco Unidades Especializadas de Atención a la Mujer (UNJIMUJER-ODAC) de la PNC:

- Puerto de la Libertad
- Santa Tecla
- El Pedregal
- Apopa
- Aguilares

Este equipo consiste principalmente en mobiliario de oficina, ordenadores, aires acondicionados, impresoras, dispensadores de agua, ventiladores, etc. También kits de primera necesidad para las usuarias de las UNIMUJER que contenían ropa y útiles de aseo.

### **Resultado 3**

**Desarrolladas acciones concertadas entre organizaciones de mujeres, gobiernos municipales y PNC para la prevención de la violencia de género y la atención a mujeres víctimas, en aplicación a la LEIV.**

Desde el proyecto se está dando seguimiento a 11 espacios de concertación en 8 municipios, para el abordaje interinstitucional de la violencia de género y embarazos adolescentes, los cuales son:

#### **San Salvador**

- Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV)
  - Coordinadora interinstitucional en prevención de la violencia interinstitucional y de Género del Distrito V de San Salvador (CIVIG)
- Aguilares
- Comité Municipal de Prevención de la Violencia Social y de Género (CMPV-SG)
- El Paisnal
- Mesa de Prevención de todo tipo de Violencia.

### **Panchimalco**

- Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV)  
Espacio regional de San Salvador
- Mesa Interinstitucional e Intersectorial de Prevención y Atención Integral a Mujeres en situación de Violencia de la zona Norte de San Salvador (Interinstitucional de la zona norte).

### **Sonsonate**

- Comité Municipal de Prevención de la Violencia

### **Acajutla**

- Comité Municipal de Prevención de Violencia

### **Caluco**

- Mesa Interinstitucional contra la Violencia

### **San Julián**

- Comité Municipal de Prevención de Violencia
- Comité Rector de la Política de equidad de género

Además, se ha elaborado y publicado 1 Plan de Prevención de la Violencia contra las Mujeres - PPVCM en Aguilares, y se está en el proceso de elaboración otros 5 más en San Salvador, Panchimalco, San Julián, Sonsonate y Acajutla.

Por otro lado, se elaboró y puso en marcha un protocolo de atención y articulación interinstitucional para mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia de género para los municipios del norte del departamento de San Salvador. Se está trabajando también en la elaboración de otros dos para el municipio de San Salvador y para el departamento de Sonsonate.

Durante el segundo semestre de 2017 se han desarrollado en el departamento de San Salvador un concurso de pintura que se denominó "Yo pinto un mundo libre de violencia para todas y todos", con el objetivo de promover que las y los estudiantes de Educación Media desarrollen propuestas creativas a través de la pintura para la prevención y erradicación de la violencia de género y prevención de embarazos en adolescentes. Este se desarrolló en 8 Centros Escolares. Las pinturas ganadoras serán reproducidas durante el 2018 en forma de murales en espacios públicos previamente acordados con las alcaldías.

Se han comenzado también las obras de acondicionamiento en el mercado de Aguilares para la instalación de la primera de las dos radio-mercados. Esta se inaugurará en Enero de 2018.

El 18 de Septiembre se acompañó la planificación, preparación y posterior desarrollo de la IX Conferencia Internacional sobre Femicidio / Feminicidio, en el marco de la cumbre regional America Latina - CELAC. La misma fue todo un éxito con participantes de sociedad civil en instituciones de varios países de América latina y Europa. Desde APY-Solidaridad se coordinó para que la Embajada de España, la OTC y la AACID participaran del mismo. El Embajador de España participó en la inauguración del evento dando unas palabras de bienvenida y destacando el trabajo de la cooperación española en la materia. Por parte de la OTC de El Salvador participaron 2 personas y por parte de la AACID estuvo

durante toda la jornada el representante para El Salvador y Guatemala. Ambas persona salieron muy satisfechas con la conferencia y el trabajo que desarrolla la Colectiva.

## PROYECTOS APROBADOS 2017

PROYECTO	FINANCIADOR	PRESUPUESTO
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
Fortalecimiento de las capacidades de redes de mujeres e instituciones públicas para dar respuesta a la violencia de género en el ámbito público y privado en el departamento de Morazán, El salvador	AACID	299.905,00 euros
Promoviendo los DSR, con énfasis en la prevención de embarazos en niñas y adolescentes, a través de la Educación Integral de la Sexualidad	AECID	304.759 euros
Programa Eu Aid Volunteers - Consorcio con 2 organizaciones europeas y 2 asiáticas, 2 africanas y 2 americas	UE	108.211,26 euros

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

**La coeducación como estrategia de desarrollo:  
generando transformación desde la escuela.**

Financia: AACID

Subvención: 79.505 euros

El proyecto que estamos finalizando ha pretendido el impulso de la Educación para el Desarrollo desde la metodología coeducativa en el ámbito de la educación formal, promoviendo así, procesos que pongan en valor el aprendizaje para la participación social y el empoderamiento popular, como base fundamental para la construcción de una ciudadanía crítica y activa.

De esta manera nuestra estrategia de trabajo se ha basado en tres ejes de actuación que conforman los resultados de la intervención: a) se ha puesto en marcha formación especializada de docentes andaluces en género, coeducación y desarrollo, b) se ha implementado un programa coeducativo en tres comunidades escolares andaluzas, c) se ha puesto en marcha de procesos de incidencia social conjuntos entre las comunidades educativas colaboradoras y los movimientos de reivindicación locales.

Para su correcta gestión e impacto de la formación docente, éstos se han desarrollado en base a la Normativa de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. De esta manera, además de impulsar la especialización de la comunidad docente en los contenidos previstos, se crearán los espacios idóneos para difundir y socializar las experiencias obtenidas de los procesos coeducativos implementados, impulsando así su reproducción.

Los programas coeducativos a desarrollar en las comunidades escolares (RG1), se implementaron en tres comunidades educativas con las que mantenemos redes de colaboración estables. En este sentido, nos hemos asegurado la pertinencia y viabilidad de las actuaciones a ser identificadas y demandadas de forma conjunta, entre APY y los centros destinatarios, a la vez que contamos con una persona del equipo docente que se ha formado de manera especializada en EpD - y que constituye el agente dinamizador y de enlace entre nuestra entidad y el resto de la comunidad educativa.

Cada programa coeducativo, como parte fundamental de la metodología de la EpD, ha conllevado la puesta en práctica de una acción de sensibilización social en clave de género diseñada y puesta en marcha por las propias comunidades educativas capaz de confluir con los movimientos de reivindicación social ya existentes en Sevilla (RG2), A partir de aquí, hemos complementado los procesos coeducativos implementados con el enfoque de empoderamiento.

## **La creatividad y el arte como empoderamiento del alumnado. creando escuelas inclusivas desde el trabajo de la educación especial con enfoque de EPD**

Financia: AACID

Subvención: 79.960 euros

El proyecto se centra en incorporar en el trabajo de la Educación para el Desarrollo colectivos con NEAE (alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo) lo que pretende es que la escuela promueva procesos inclusivos generadores de ciudadanía global.

El proyecto pretende la consecución de tres resultados;

### **Resultado 1**

Se ha implementado un programa formativo dirigido a incorporar la atención a las neae desde el enfoque de la EpD: por un lado la implementación de un programa formativo dirigido a incorporar la atención a las NEAE desde el enfoque de la EPD, por un lado dirigido a docentes de PT y AL de los tres centros colaboradores de la Provincia de Sevilla (CEIP Andalucía, IES Itálica e IES Diamantino García Acosta). Y por otro lado se realizarán un curso de formación de 30 horas en Sevilla dirigido a docentes en activo, personas opositoras o alumnado universitario.

### **Resultado 2**

Se ha promovido un encuentro de experiencias para la creación de una escuela inclusiva: por otro lado se pretende llevar a cabo un intercambio de experiencias de centros educativos y asociaciones nacionales.

### **Resultado 3**

Se ha trabajado a través de la creatividad y el arte como elemento clave para el empoderamiento del alumnado con neae a través de un proceso colectivo de creación conjunta de un cuento: por último la comunidad educativa de los tres centros colaboradores elaboraran un cuento que trate sobre la base de la EpD y será adaptado a las diferentes capacidades que puedan presentar el alumnado. Para la creación del cuento se contará con personal experto en comunicación que a través de redes sociales realizará un proceso participativo y democrático se irán definiendo los personajes, la historia y la trama del mismo. Dicho cuento se editará también en Braille gracias a la colaboración de la Fundación ONCE, para poder hacerlo llegar a la comunidad de ciegos y ciegas. Se realizará una representación del cuento que a la vez será representado por cuentacuentos será signado en la lengua de signos y retransmitido en redes sociales.

## **Pasamos a la acción. creando un oasis en su eminencia: participación social como herramienta**

Financia: AACID

Subvención: 80.000 euros

El proyecto pretende crear espacios de participación y movilización de la ciudadanía del barrio de Su Eminencia en Sevilla, como herramienta de transformación social. Para ello, y a través de la metodología OASIS, se iniciará un proceso participativo en el que se consolidará un “grupo motor” que será el encargado de coordinar las acciones que promuevan la movilización del barrio.

En el grupo motor participarán tres centros educativos (CEIP Adriano del Valle, IES Diamantino García Acosta, IES Salvador Távora), Asoc. de mujeres, Asociaciones civiles y el Distrito municipal Cerro-Amate.

El proyecto pretende la consecución de tres resultados;

### **Resultado 1**

**Se ha consolidado un grupo motor paritario, formado por agentes del barrio que será el encargado de impulsar y generar movilización social:** se llevará a cabo en el mes de marzo una formación en la que participarán profesores, alumnos/as y entidades sociales, de la mano de la cooperativa de formación Altekio sobre metodología Oasis. las fechas están previstas para el 7 y 8 de Marzo en el Albergue Juvenil de Punta Umbría.

### **Resultado 2**

**Se habrá fortalecido la capacidad de agentes de desarrollo del barrio, las mujeres, poniendo en valor su protagonismo y legado:** se realizará un video-documental donde se recogen 10 relatos de mujeres con significatividad en el barrio.

### **Resultado 3**

**Se ha realizado un proceso de implementación de la metodología oasis en el que es usada la regeneración de un espacio público dentro del barrio como estrategia de movilización social:** por último se llevará a cabo un proceso de participación ciudadana, en la que siguiendo los 7 pasos de la metodología oasis se llevará a cabo la regeneración de un espacio público del barrio.

## **Impulsando iniciativas transformadoras en la educación pública andaluza: socialización de experiencias, redes y gestión del conocimiento.**

Financia: AACID

Subvención: 79.985 euros

Este proyecto está destinado a promover la puesta en práctica de procesos transformadores en la educación pública andaluza. Para ello, nuestra estrategia de trabajo se está basando en tres actuaciones claves que conforman cada uno de los resultados englobados en su lógica de intervención:

### **Resultado 1**

Socializar los procesos y experiencias transformadoras que se generan en el marco de los ámbitos principales para impulsar metodologías de innovación educativa en Andalucía: EpD y Comunidades de Aprendizaje (CA de aquí en adelante). De esta manera, se desarrollará una campaña de comunicación social que incluya:

a. Socialización de experiencias transformadoras mediante una Web propia e identitaria, que contenga los elementos multimedia elaborados a partir de la sistematización de experiencias de 5 centros CA, estratégicamente identificados en base a la diversidad de las prácticas a difundir.

### **Resultado 2**

Poner en marcha una campaña de comunicación a partir de: actuaciones educativas de éxito, prácticas innovadoras implementadas, relatorías de los procesos, resultados y conclusiones obtenidas en cada fase de transformación, y estrategias coeducativas desarrolladas.

b. Lanzamiento a redes sociales y difusión de un video-documental protagonizado por al menos 3 ONGDs andaluzas pioneras en metodologías innovadoras de EpD implementadas en el ámbito de la educación forma, y 3 centros CA. Esta campaña de comunicación constituirá una herramienta para: a) expandir el conocimiento desde las experiencias prácticas y dialógicas,

c. Favorecer las redes y colaboraciones entre comunidad educativa andaluza y tercer sector, tomando como punto de partida las prácticas transformadoras de la educación pública y c) impulsar la visualización, reconocimiento y fomento de las metodologías transformadoras que se vienen desarrollando desde las ONGDs andaluzas y los centros CAs.

## **R.G.1.**

Generar confluencia entre estos ámbitos de innovación educativa: ONGDs andaluzas y Comunidades de Aprendizaje (CAs), con los otros dos pilares básicos para la promoción de metodologías transformadores: movimientos de Educación Popular del Sur y colectivos de reivindicación de feminista. Para ello, se prevé para el 2018 la implementación y dinamización de un encuentro de 2 días de duración, donde al menos 25.

### **Trasladando la educación popular a la escuela pública andaluza: metodología y estrategias de transformación social desde el enfoque sur.**

Financia: AACID

Subvención: 79.744 euros

Este proyecto pretende fortalecer a la comunidad educativa andaluza como agente de transformación social. Se pondrán en marcha 3 procesos de incidencia social, desde el enfoque Sur de la Educación Popular, protagonizados por el alumnado de secundaria de diferentes barrios oprimidos de Sevilla. Una vez se concluyan los procesos, los conocimientos pedagógicos adquiridos serán integrados en tres programaciones curriculares editadas y socializadas entre la comunidad educativa y el 3ª sector en Andalucía. Para ello, se está trabajando desde tres fases interconectadas que conforman nuestros tres resultados: R.1) consolidar y capacitar a un grupo docente motor, R.2) dinamizar la participación activa, y por tanto el aprendizaje experimental, de este grupo motor en prácticas de Educación Popular en escuelas rurales de San Salvador, y R.3) poner en marcha los procesos de incidencia en las comunidades educativas, desde el enfoque de la EP, y adaptar la experiencia adquirida a programaciones curriculares.

### **Reeducándonos en EPD: formación en herramientas metodológicas para agentes de la cooperación al desarrollo y movilización social**

Financia: AACID

Subvención: 79.980 euros

Este proyecto está teniendo como objeto desarrollar un programa amplio de formación en cooperación internacional (CID), que trata de responder a las necesidades de especialización de agentes y futuros agentes de cooperación para el desarrollo en Andalucía.

El programa formativo se compone de dos bloques diferenciados:

En primer lugar, se está realizando la VI Edición del Programa formativo en CID de larga duración, compuesta de dos cursos de 180h, con una participación prevista de 25 alumnos/as en cada curso sobre “Curso de especialización en Cooperación al Desarrollo” y “Análisis de Conflictos internacionales”.

En segundo lugar, se desarrollará a partir de enero de 2018 la II Edición del Programa formativo de especialización en nuevos discursos y enfoques del desarrollo, compuesta de cinco cursos de 20 horas, Género y desarrollo, Mediamambiente y desarrollo, Enfoque de marco lógico para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, Acceso a financiación de proyectos europeos.

Estos procesos de formación están incluyendo dos novedades:

1. Asesoría en género, de carácter permanente, que permitirá velar por la transversalidad de la equidad en todos los aspectos relativos al proyecto.
2. Proceso de evaluación interna, que involucrará a las personas colaboradoras, para determinar la pertinencia y mejora de los objetivos planteados y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

Ambos programas contarán con aproximadamente 30 colaboradores/as procedentes del ámbito académico y de movimientos sociales (Anexos II), así como pertenecientes a organizaciones del Sur, primando siempre el uso de metodologías participativas.

En último lugar, se pondrá a disposición del público un Centro de Recursos en a través de la habilitación de la biblioteca, sita en la sede central de la Fundación APY en Sevilla, y la ampliación de los recursos existentes.

## **Campaña de sensibilización social e incidencia política sobre el eje derechos humanos -desigualdad-pobreza: privatizando la vida**

Periodo de ejecución

Fecha de inicio: 06 de junio de 2013

Fecha de finalización: 05 de diciembre de 2016

Financia: AACID

El programa tratará de contribuir a promover valores, comportamientos y aptitudes favorables a la promoción, la defensa y la garantía de los derechos humanos y para realizar un tratamiento adecuado de la cuestión se desarrollará una primera fase de investigación. En ella se trabajarán 2 aspectos que tendrán por objeto de estudio el análisis de 6 casos reales en países en vías de desarrollo en los que se ha consumado un proceso de privatización de un bien que garantiza un derecho fundamental, centrándonos en esta primera etapa en el estudio del bien AGUA, pre-

tendiendo extraer de ellos una serie de elementos comunes que configuren una violación flagrante de derechos humanos; un segundo aspecto versará sobre el estudio del origen y construcción del concepto del crimen de lesa humanidad y su posible relación causal con los delitos de carácter económico. El proceso de investigación finalizará con la edición de una publicación que contribuirá a divulgar las conclusiones obtenidas sobre la posible relación causal entre la privatización de bienes que garantizan derechos humanos, la configuración de delitos económicos y la profundización de la desigualdad y la pobreza. De estas investigaciones se desprenderán los elementos fundamentales para el diseño y desarrollo de la campaña de sensibilización “Privatizando la Vida”, definida como segunda fase del programa. Esta campaña estará dirigida a 1500 jóvenes y 200 docentes de centro de educación secundaria y tendrá como objetivo concienciarlos sobre la necesidad de preservar el carácter y tratamiento público de aquellos bienes que son fundamentales para garantizar la vida humana con dignidad, realizando una exposición itinerante sobre los 6 casos reales de privatización del agua a escala mundial y su impacto en materia de derechos humanos. Esta exposición será guiada por una serie de materiales didácticos que servirán a los profesores/as como documento base para realizar una acción formativa con los/as discentes y concluirá con video fórum y una charla ofrecida por un especialista en la materia que servirá para responder dudas y recoger observaciones y conclusiones sobre las actividades celebradas en el centro educativo en torno a la campaña. Esta misma campaña, con un formato adaptado a 2.500 personas entre público universitario y especializado, tratará de movilizarlos sobre la garantía de lo público frente a lo privado en el tratamiento de bienes que garantizan derechos y sobre cómo la mercantilización de los mismos genera un impacto negativo, tan profundo en términos de violación derechos humanos y en agudización de la pobreza y la desigualdad, que estos procesos bien podrían considerarse crímenes de lesa humanidad.

Las actividades de la campaña girarán igualmente en torno a la exposición, el diseño de un dossier con los contenidos de la campaña un video fórum y un seminario en cinco universidades. Para concluir, se pondrá en marcha la tercera fase del programa, mediante la Plataforma Internacional de Incidencia sobre la campaña “Privatizando la Vida” que tomará cuerpo con la organización de un seminario internacional en el que se reunirán expertos internacionales y nacionales y que será punto de partida de elaboración de un manifiesto sobre el eje privatizaciones de bienes - crímenes económicos contra la humanidad- agudización de la pobreza y desigualdad - que será difundido para su adhesión y presentación ante las OOH con competencia en la materia (sistema de NNUU y Consejo de Europa).

## **02 ACTIVIDADES EJECUTADAS**

El programa se inició en el mes de Junio de 2014 y hasta la fecha de la presente memoria se han llevado a cabo las siguientes actividades:

### **Resultado 1.3. OE1. Act.5.**

#### **Producir los elementos del estudio aplicados a la campaña de movilización.**

Se han producido los elementos que se han llevado a la campaña de movilización lo que se ha traducido básicamente en la exposición y la selección de temáticas para las proyecciones de los documentales en las universidades.

### **Resultado 1.3. . Act.2. OE1.**

#### **Desarrollo, edición y producción de la publicación**

Se ha finalizado el estudio sobre crímenes económicos contra la humanidad. Se ha publicado el libro “Los crímenes económicos contra la humanidad. Las formas contemporáneas de victimización”. Se han editado 250 copias de manual..

### **Resultado 1.3. Act.3.**

#### **Difusión de los resultados de la investigación (presentación, envío a organizaciones)**

El libro ha sido enviado a diferentes organizaciones no gubernamentales, universidades y centros de investigación

### **Resultado 2. I.2. Act. 1.**

#### **Contactar con los centros receptores de la campaña (universidades y ONGDs)**

Se ha contactado con las universidades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Cádiz para llevar a cabo la campaña de movilización. A mismo tiempo se ha llevado un trabajo de presentación del Programa, definición de sus objetivos, concreción del interés de los centros en la campaña, definición de las actividades y programación.

### **Resultado 2 .I.2. Act. 2.**

#### **Difusión de la campaña de sensibilización, Act.3. Alojamiento de la exposición guiada en 5 centros y Act.4. Celebración de video fórum y seminario en 5 centros**

Una vez se han definido los programas con las diferentes universidades se han hecho los programas de difusión y se han hecho públicos a través de diferentes medios, tanto en APY como en las Universidades. La campaña de sensibilización se ha definido en:

#### **PROGRAMA DE SEVILLA:**

##### **JORNADAS – 2 de febrero**

Presentación del libro “Las formas contemporáneas de victimización. Los crímenes económicos contra la humanidad”, D. Manuel Martínez Ocón, Patrono y D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Coordinadora General de la Fundación APY-Solidaridad en Acción.

##### **Mesa Redonda**

Intervienen:

D. Alfred-Maurice de Zayas, Experto Independiente de la ONU para la promoción de un orden social democrático y equitativo.

D<sup>a</sup>. Carmen Márquez Carrasco, Catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad de Sevilla.

D. Pablo Fajardo Mendoza, Abogado, representante de las víctimas de la Texaco en la Amazonía ecuatoriana.

Video fórum - 23 de febrero

“Bangladesh: sobrevivir a la catástrofe” a cargo de Óscar Arostegui.

## TALLER SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

16 y 17 Marzo. Cristina Churruca

10:00 - 13:00. La protección de grupo vulnerables afectadas por la actividades de las empresas. ¿Cuál es el rol de la UE?

27 Marzo. Björn FASTERLING

10:00 - 13:00. La implementación de los UNGPs en la Unión Europea, especial foco sobre el segundo pilar.

28 y 29 Marzo. Olga Martín Ortega

10:00 - 13:00 El emergente régimen de la UE para Empresas y Derechos Humanos.

20 Abril. Karin Buhmann

10:00 - 13:00 Regulando extraterritorialmente la conducta de las empresas transnacionales a través del establecimiento de las obligaciones en la legislación de la UE y en la legislación nacional.

21 Abril. Aniel Augenstein

10:00 - 13:00 Empresas y Derechos Humanos en el Consejo de Europa: Noblesse Oblige.

25 y 16 Abril. Aurora Voiculescu

10:00 - 13:00 Derechos humanos, responsabilidad social corporativa y la formación de la estrategia de conexión de la Unión Europea “una revolución pacífica”.

## PROGRAMA JAÉN

9 Febrero

Mesa redonda: Crímenes ambientales como crímenes de la Humanidad

Intervienen:

D. Pablo Fajardo Mendoza, Abogado de las víctimas de la Texaco en Amazonia ecuatoriana.

D. José Juste Ruiz, Universidad de Valencia.

D<sup>a</sup>. Carmen Márquez Carrasco, Universidad de Sevilla.

D<sup>a</sup>. Olga Martín Ortega, Universidad de Greenwich, Londres.

Modera: Arturo Montejó Ráez, Universidad de Jaén.

10 Febrero

Conferencia

Crímenes económicos contra la Humanidad.

A cargo de: D. Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultur

Presentación de libro

“Las formas contemporáneas de victimización. Los crímenes económicos contra la humanidad”

A cargo de:

D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Coordinadora General de la Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción.

14 Febrero

Cine Universitario

Proyección del documental: En tierra hostil.

Presenta D<sup>a</sup>. María del Carmen Muñoz Rodríguez, Universidad de Jaén.

15 Febrero

Conferencia a cargo de:

D. Hervé Falciani, Asesor en Gobierno, Gestión del Riesgo y Cumplimiento. GRC

Presenta D<sup>a</sup>. María Dolores Rincón González, Universidad de Jaén.

**EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA:**

“Formas contemporáneas de graves violaciones de derechos humanos: hacia los crímenes económicos contra la humanidad”.

## **PROGRAMA GRANADA**

9 Marzo

Presentación de libro

“Las formas contemporáneas de victimización. Los crímenes económicos contra la humanidad”.

A cargo de: D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Coordinadora Gral. de la Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción.

Mesa redonda

Los crímenes económicos contra la humanidad y los actores privados

Intervienen:

D. Juan Hernández Zubizarreta, Universidad del País Vasco e Investigador del Observatorio de Multinacionales en América Latina.

D. Juan Torres, Universidad de Sevilla.

D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción.

15 Marzo

Sesión 2: De los crímenes de lesa humanidad a los crímenes económicos contra la humanidad.

A cargo de: D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Coordinadora Gral. de la Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción.

16 Marzo

Los graves daños al medio ambiente y su relación con los crímenes contra la humanidad.

D. Adán Nieto Martín, Profesor de Universidad Complutense de Madrid.

22 Marzo

Charla - Debate / Taller

Sesión 4: Derechos civiles y políticos ¿volvemos en el mundo al siglo XIX?  
Aula 22 del Aulario de la Facultad de Derecho, 12:00h. Entrada libre hasta completar aforo.

Trump, populismo y tendencias mundiales sobre derechos humanos.

Presentación del Informe Anual de Amnistía Internacional

Ponente: D. Esteban Beltrán, Director de la Sección Española de Amnistía Internacional.

23 Marzo

Sesión 5: La responsabilidad de las empresas por graves violaciones de derechos humanos.

Profesorado: D<sup>a</sup>. Erika González Briz, Investigadora del Observatorio de Multinationales en América Latina, OMAL, Asociación Paz con Dignidad.

D<sup>a</sup>. Libia Arenal Lora, Coordinadora General de la Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción.

29 Marzo

Sesión 6: Las crisis financiera y las políticas de ajuste estructural: las graves violaciones de derechos económicos, sociales y culturales.

Profesorado:

D. Fernando López Castellano, Universidad de Granada.

30 Marzo

Sesión 7: Cine - Debate: Crude

Sala Triunfo, 18:00 h. Entrada libre hasta completar aforo.

5 Abril

Sesión 7: Derecho de asilo, protección internacional e integración de personas desarraigadas.

Profesorado:

María Zabala, Oficial de Protección de la Delegación de ACNUR en España.

Mónica López, Directora del Centro de Acogida de Refugiados de CEAR en Madrid.

M<sup>a</sup> Belén Cuadrado, Área de sensibilización y educación del Comité español de ACNUR en Andalucía.

6 Abril

Mesa redonda:

Sesión 8: Los retos de las sociedades del siglo XXI ante la llegada de personas refugiadas y desafíos del demandante de asilo

Intervienen:

Moderadora: Francesca Friz Prguda, Representante de ACNUR en España.

Nabil Sayed-Ahmad Beiruti, Psiquiatra de la Unidad de Salud Mental Comunitaria, Roquetas de Mar (Almería) y Coordinador del Programa de Atención a Población Migrante.

Pedro San Ginés, Miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Cristóbal Francisco Bohórquez Zayas, Responsable del Área Asistencial del Centro de Acogida a Refugiados de Sevilla.

Persona refugiada (nombre por confirmar).

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

“Formas contemporáneas de graves violaciones de derechos humanos: hacia los crímenes económicos contra la humanidad”

## PROGRAMA MÁLAGA

Inauguración

D. Diego Vera Jurado, Director de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

D<sup>a</sup>. Libia Arenal, Coordinadora General Fundación APY-Solidaridad.

D<sup>a</sup>. Magdalena Martín Martínez, Directora académica de la Jornada.

Presentación del libro

“Las formas contemporáneas de victimización. Los crímenes económicos contra la humanidad”

D<sup>a</sup>. Libia Arenal, Coordinadora General Fundación APY-Solidaridad

Mesa redonda:

“Globalización y Nuevos Crímenes Internacionales”

D. Manuel Ollé Sesé, Profesor de Derecho Penal Internacional y conferenciante.

D<sup>a</sup>. Carmen Márquez Carrasco, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la US.

D<sup>a</sup>. Magdalena Martín Martínez, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la UMA

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

“Formas contemporáneas de graves violaciones de derechos humanos: hacia los crímenes económicos contra la humanidad”.

## PROGRAMA CÁDIZ

6 Noviembre

Sesión primera (presencial):

Presentación del libro: “Las formas contemporáneas de victimización. Los crímenes económicos contra la humanidad”.

Visita exposición: “Formas contemporáneas de graves violaciones de derechos humanos: hacia los crímenes económicos contra la humanidad”.

Mesa Redonda:

“Los crímenes económicos contra la humanidad y los actores privados”.

Ponentes: Carmen Márquez Carrasco, Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla y Jordi Bonet, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cádiz.

7 de noviembre

Sesión segunda formativa y no presencial en espacio virtual (análisis personalizado de documentos y materiales).

Las graves violaciones de derechos humanos en la sociedad contemporánea y su criminalización internacional: Aspectos fundamentales, concepto, orígenes.

8 de noviembre

Sesión tercera (presencial) Conferencia-debate :

“De los crímenes de lesa humanidad a los crímenes económicos contra la humanidad”

Ponente: Libia Arenal Lora, Coordinadora General de la Fundación APY.

Sesión cuarta formativa y no presencial en espacio virtual (análisis personalizado de documentos y materiales).

Los crímenes económicos contra la humanidad en Derecho Internacional: aproximación al concepto, desafíos legales, relaciones entre las graves violaciones de los derechos y crímenes de Derecho internacional.

9 de noviembre

Sesión quinta (presencial). Conferencia-debate: “La responsabilidad de las empresas por graves violaciones de derechos humanos”

Ponente :Erika González, Investigadora del Observatorio de las Multinacionales en América Latina (OMAL).

Sesión sexta (presencial)

Cine fórum - debate:

“Crude”. Los graves daños al medio ambiente y su relación con los crímenes contra la humanidad.

### **Resultado 3. I.2. Act. 2**

#### **Contacto con organizaciones e internacional para lanzamiento de la campaña.**

Durante este año hemos pasado a ser parte de la Campaña “Dismantle Corporate Power” y, en particular, del Treaty Alliance junto a 200 organizaciones a nivel global. Hemos participado activamente en la campaña de incidencia para la negociación de un tratado vinculante sobre empresas y derechos humanos que se está llevando a cabo en la ONU. Hemos formado parte de las organizaciones que han elaborado un propuesta de tratado de las organizaciones sociales y hemos participado en diferentes actividades de estrategia e incidencia en la sede de Naciones Unidas en Ginebra en los meses de junio y octubre.

### **Resultado 3. I.2 . Act 3.**

#### **Elaboración de alegato y recogida de adhesiones.**

Hemos elaborado un manifiesto sobre la cuestión de los crímenes económicos contra la humanidad y estamos recogiendo firmas y adhesiones de diferentes organizaciones.